



ACG120/7j: Resolución definitiva del Programa “P27– Internacionalización de Patentes”

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de mayo de 2017



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acuerdo de 08/05/2017 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada por la que se eleva al Consejo de Gobierno la aprobación con carácter definitivo del Programa “P27 – Internacionalización de Patentes” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2016.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**P27 – Internacionalización de Patentes**”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016>) y en BOJA nº 95, de 20 de mayo de 2016, y tras la valoración de las solicitudes admitidas de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 8 de mayo de 2017, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente Acuerdo.

Segundo.- Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/otri/p27>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 15 de mayo de 2017

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
VICARÍA RIVILLAS, JOSÉ MARÍA	Utensilio de menaje parcialmente calentable por microondas	1.036
GÁMIZ PÉREZ, FRANCISCO	Tramitación y mantenimiento en fases nacionales (Europa, Corea del Sur, Japón y Estados Unidos) de 3 familias de patentes sobre celdas de memoria semiconductoras	7.000

Anexo II: Relación provisional de solicitudes no propuestas.

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.